

## Asignatura

Nombre Asignatura	Dirección Cinematográfica
Código	100000141
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

## Profesores

Nombre	Julia Montejo Rodríguez
--------	-------------------------

## Datos Generales

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se necesitan conocimientos previos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Que el alumno se familiarice con el trabajo de dirección y sus conceptos teóricos y se eduque a través de los grandes maestros del cine. El cine es un arte de colaboración y el papel del director es orquestar distintos talentos para producir una obra que represente su visión-interpretación de una historia. Repasaremos la metodología y el conocimientos de las herramientas del director.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Aplicaremos la teoría aprendida para desentrañar las claves de los maestros con dos trabajos por alumno. Grupos de 4-5 alumnos.

Con un argumento dado, el equipo escribe una escena de tres páginas de guión y las rueda al estilo del director asignado (Orson

Welles, Elia Kazan, Francois Truffaut, Michelangelo Antonioni, Ingmar Bergman, Sergio Leone...).

El guión tiene que ser aprobado

previamente por la profesora. No se trata de hacer un spuff sino de conseguir una escena que parezca rodada por ese director, con

las claves que le identifican temática y estéticamente.

1. Analizaremos en clase los trabajos realizados.

2. Si es posible, invitaremos a los actores para trabajar con ellos en clase.

También haremos una práctica relacionada con la transmisión de emoción a principio del curso.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Generales

Conocimiento de las técnicas y modelos de los procesos de creación en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado final.

Conocimiento teórico-práctico y utilización de las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).

Conocimiento de la creación del espacio de la imagen y de sus representaciones icónicas, tanto en la imagen

fija aislada (pintura y fotografía) como en la imagen secuencial fija o en movimiento (cine, cómic, videojuegos y otros). Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales.

Conocimientos para crear y dirigir producciones audiovisuales de todo tipo.

#### Transversales

CT3. Conocimiento de los fundamentos artísticos, históricos, literarios, sociológicos, económicos, etc., que le permitan decidir mediante criterios propios y hacerse aconsejar ante cada producción audiovisual.

#### Específicas

CE5 Conocimiento de las técnicas y modelos de los procesos de creación en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado final. Asimismo, se contempla la utilización de fondos propios de archivo y otras fuentes documentales necesarias para la elaboración y acabado de ciertos productos.

CE6 Conocimiento teórico-práctico y utilización de las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).

CE9 Conocimiento de la creación del espacio de la imagen y de sus representaciones icónicas, tanto en la imagen fija aislada (pintura y fotografía) como en la imagen secuencial fija o en movimiento (cine, cómic, videojuegos y otros). Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales.

CE10. Conocimiento del espacio sonoro, de su estructura física y de los procesos de audición y escucha; de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la ambientación sonora. Estos conocimientos también abarcarán la música creada para la imagen.

CE11. Conocimientos para planificar y gestionar los recursos humanos, económicos y tecnológicos en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, televisivo, videográfico y publicitario.

CE12. Conocimientos para crear y dirigir producciones audiovisuales de todo tipo.

CE13. Conocimientos para utilizar las técnicas de edición y postproducción, desde la concepción y diseño hasta su aplicación.

#### Otras

CE16. Conocimientos específicos para planificar y gestionar los recursos tecnológicos y humanos en las producciones para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.

CE18. Conocimientos para la utilización de las técnicas y procesos de producción, registro y difusión de la producción fotográfica, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general tanto en entornos analógicos como digitales. También en cuanto a la recuperación, conservación y difusión de los documentos icónicos y fotográficos en cualquiera de los entornos.

CE23. Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales, multimedia e Internet.

CE24. Conocimientos para grabar y reproducir sonido desde cualquier fuente: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, timbres y planos sonoros de la mezcla final masterizada.

CE25. Conocimientos para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del autor y de la estructura narrativa mediante la utilización de banda sonora (música, diálogos y efectos sonoros).

Parte 1: El trabajo del director: preparación de la práctica.

1. Storytelling: el director como contador de una historia. El director y el guión.
2. El plano.
3. El equipo creativo.
4. Dirección de actores y puesta en escena.
5. Producción y postproducción.

Parte 2: Práctica. Grabación de dos escenas por grupo de alumnos (4-5) a la manera de.

Parte 3: Teoría cinematográfica.

1. EL PLANO Y LA PLANIFICACIÓN. La formulación del espacio fílmico: campo, contracampo, ejes y raccord. La planificación de la secuencia. Estilos de planificación.
2. LA PUESTA EN ESCENA. Orígenes de la puesta en escena. Bocetos, planta de decorados, storyboard y guión técnico.
3. EL CUADRO COMO UNIDAD COMPOSITIVA. La formalización de la imagen: encuadre y composición. Los formatos. Función expresiva de las ópticas.
4. EL MOVIMIENTO COMO FACTOR EXPRESIVO. Cuadro estático y movimiento interno.
5. LA FORMULACIÓN DEL ESPACIO. Espacio y punto de vista. Otros espacios: sonoro, fuera de campo y encuadre vacío.
6. LA ARTICULACIÓN DEL TIEMPO. La construcción del tiempo fílmico. Tiempo lineal, elipsis y condensación.
7. EL MONTAJE: TEORÍAS Y MODELOS Concepto y teorías del montaje. Modelos de articulación: del montaje de las atracciones al montaje analítico. Rupturas de la modernidad: fracturas del montaje continuo.
8. EL SONIDO Y LA BANDA SONORA. Elementos de la banda sonora. Las relaciones sonido/imagen. El montaje sonoro. La representación espacial del sonido: la mezcla en sala. Los sistemas multicanal de sonorización en sala.

## ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante.	300	100%
Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos.	300	100%
Elaboración de trabajos, individual o en grupo que se expondrán y analizarán en clase	500	60 %

<p>Tutorías (individuales o grupales):</p> <p>reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc.</p>	100	100
<p>Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: tiempo de estudio por parte del estudiante de los contenidos de las materias y tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración de documentos, etc.</p>	250	0

Pruebas de evaluación: pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc., que permiten evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	30	100
Asistencia y participación en actividades académicas extralectivas: como puede ser la asistencia a conferencias, visionados de películas, o cualquier otra actividad que el profesor considere oportuna, o que el alumno considere interesante como parte de la formación complementaria.	20	50

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Examen de mayo 50%
2. Examen de marzo 10%
3. Práctica 40% (media de las tres prácticas)
4. La actitud positiva en clase se valorará al alza de la nota final
5. Examen de recuperación de la asignatura en junio: se conservará la nota de las prácticas, si están aprobadas.

**Respecto al tratamiento de la redacción y las faltas de ortografía, se recuerda que la corrección en**

la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

1. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.
2. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.
3. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FIN DE CARRERA:

En caso de que el alumno suspenda la asignatura en convocatoria ordinaria, la nota de la parte práctica se guardará para aplicarse en los mismos términos a su examen extraordinario siempre y cuando sea superior a 5.

Los alumnos repetidores deben asistir a clase, salvo causa mayor justificada y repetir la práctica si la nota fue menor de 7 en el curso suspendido.

Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Praxis del cine, Noel Burch. Editorial Fundamentos.

El plano en el origen del cine, Emmanuel Siety. Paidós

The Oxford History of World Cinema. Oxford

On directing film, David Mamet. Viking Penguin

The director's journey, Mark W. Travis. Michael Wiese Productions

La bibliografía se aumentará con monografías a la largo del curso.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

L-X 9- 10:40

Tutorías y calendarios de exámenes pendientes de concretar en la primera semana de curso.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Guía docente elaborada según memoria verifica.